

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
		VIGENCIA:	30-07-2024

\$ 31.371.568,00
UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: CACOM-5

FECHA INFORME: Día: 05 Mes: 08 . Año: 2024

CONTRATO N°. ORDEN DE COMPRA 112260-6

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA _4G

VALOR DEL CONTRATO: \$446.844.185,24

FORMA DE PAGO:

PAC	VALOR	PLAZO Y/O CORTE DE EJECUCIÓN	PLAZO TRÁMITE DOCUMENTOS PARA PAGO
PRESUPUESTO VIGENCIA 2023			
CONTRAFACTURACIÓN MENSUAL PAC AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE NOVIEMBRE, DICIEMBRE Y CUENTAS POR PAGAR 2023 (LAS CUALES SERÁN CANCELADAS DENTRO DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2024).	De acuerdo a facturación	ÚLTIMO DÍA DE CADA MES	Diez (10) días calendario contados a partir del plazo de ejecución y/o corte según corresponda, para trámites administrativos, facturación, revisión y correcciones necesarias para la correspondiente Gestión ante el Departamento Financiero.
PRESUPUESTO VIGENCIA 2024			
CONTRAFACTURACIÓN MENSUAL	De acuerdo a facturación	ÚLTIMO DÍA DE CADA MES	Diez (10) días calendario contados a partir del plazo de ejecución y/o corte según corresponda, para trámites administrativos, facturación, revisión y correcciones necesarias para la correspondiente Gestión ante el Departamento Financiero.

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 28 . Mes 06 . Año 2023 .

OBJETO DEL CONTRATO: EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, OPERARIO DE MANTENIMIENTO Y JARDINERIA PARA EL COMANDO AEREO DE COMBATE No.5

CONTRATO MODIFICATORIO No. 1: (repetir esta información por cada modificadorio efectuado)

CONTRATO MODIFICATORIO N°1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 de Junio de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	Se realiza modificación a la presente orden de compra por ajuste del tiempo, valores de acuerdo a los recursos asignados para la vigencia 2023-2024, según radicado N°FAC-S-2023-118348-CI del 29 de junio de 2023.
FORMA DE PAGO	No se modifica
PLAZO DE ENTREGA	No se modifica
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$383.945.789,14

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
		VIGENCIA:	30-07-2024

CONTRATO MODIFICATORIO No. 2	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01/02/2024
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	Se realiza modificación a la Orden de compra No. 112260-2, por ajuste a los valores a facturar por incremento salarial 2024 y ajuste en el valor de los Bienes de Aseo y Cafetería de acuerdo a IPC para el 2024, según comunicado de Colombia Compra Eficiente, Reducción Presupuestal por valor de \$936.436,02, Modificación Plazo de Ejecución y Modificación Garantías.
FORMA DE PAGO	No se modifica
PLAZO DE ENTREGA	17 de Agosto de 2024
VALOR FINAL DEL CONTRATO	Orden de compra 112260-4 por valor de \$383.009.353,12

CONTRATO MODIFICATORIO No. 3	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27/06/2024
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	Se modifica orden de compra según necesidad de la Unidad para prorroga plazo de ejecución hasta el 30-septiembre-2024, adición de operario de aseo (05 por 02 meses) , operario de aseo (01 por un mes), operario aseo sanidad (01 por tres meses), operario de aseo (01 por 13 días), operario mantenimiento (02 por dos mes), operario jardinería (02 por dos meses) y bienes de aseo por dos meses.
FORMA DE PAGO	No se modifica
PLAZO DE ENTREGA	30 de Septiembre de 2024
VALOR FINAL DEL CONTRATO	Orden de compra 112260-6 por valor de \$446.844.185,24

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el _05-07-2023_ hasta el _30-09-2024__

Porcentaje Avance en tiempo: __86.56__%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): ____26.87__%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: _____83.96_____%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: ____16.04__%

Órdenes de pago:

*Orden de pago 308532723 por \$ 2.224.814,32 del 15/09/2023

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
		VIGENCIA:	30-07-2024

- Orden de pago 308536023 por \$ 22.410.038,17 del 15/09/2023
- Orden de pago 353653023 por \$ 2.472.015,93 del 12/10/2023
- Orden de pago 353682223 por \$ 25.541.258,55 del 12/10/2023
- Orden de pago 442802023 por \$ 2.472.015,93 del 11/12/2023
- Orden de pago 442803723 por \$ 25.541.258,55 del 11/12/2023
- Orden de pago 466564923 por \$ 15.411.025,79 del 21/12/2023
- Orden de pago 472417823 por \$ 12.601.549,39 del 22/12/2023
- Orden de pago 11266124 por \$ 28.013.274,48 del 24/01/2024
- Orden de pago 49885324 por \$ 2.770.388,25 del 01/03/2024
- Orden de pago 49887124 por \$ 28.601.179,76 del 24/01/2024
- Orden de pago 94731224 por \$ 2.770.388,24 del 03/04/2024
- Orden de pago 94736824 por \$ 28.601.179,76 del 03/04/2024
- Orden de pago 128431724 por \$ 28.601.179,76 del 04/30/2024
- Orden de pago 128440624 por \$ 2.770.388,24 del 04/30/2024
- Orden de pago 187764124 por \$ 2.770.388,24 del 06/14/2024
- Orden de pago 187778924 por \$ 2.770.388,24 del 06/14/2024
- Orden de pago 224301624 por \$ 2.770.388,24 del 07/10/2024
- Orden de pago 224323924 por \$ 28.601.179,76 del 07/10/2024

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
ADRIANA PATRICIA GOMEZ ALZATE	AUXILIAR DE ASEO	CC 39450481
WILSON ENRIQUE GARCIA CARDONA	AUXILIAR DE ASEO	CC 70754332
MARIA DEL CARMEN HIDALGO	AUXILIAR DE ASEO	CC 6829251
NIDIA CASTAÑO GARCIA	AUXILIAR DE ASEO	CC 43473459
JHON ARLEY CARDONA GUTIERREZ	AUXILIAR DE JARDINERIA	CC12524445
YEFERSON GUARIN GARCIA	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	CC 1036943795
LEIDY NATALIA SANCHEZ QUINTERO	AUXILIAR DE ASEO	CC 1036939919
JORGE ALEXANDER ARBELAEZ CARDONA	AUXILIAR DE JARDINERIA	CC 15447504
WILDER DE JESUS OROZCO OCAMPO	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	CC 1001473972
GERMAN OSORIO VILLALBA	AUXILIAR DE ASEO	CC 79402773
PAOLA ANDREA ALZATE(Laboro hasta el 18 de julio 2024)	AUXILIAR DE ASEO	CC 43624566
ROCIOCOLONIA AGUILAR(Laborando desde el 19 de Julio de 2024)	AUXILIAR DE ASEO	CC 43617732

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No ☒X_____ Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No ☐X____. Sí _____.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
		VIGENCIA:	30-07-2024

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No ☒ Sí ☐

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ☐ Sí ☒

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

**DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)**

El periodo del presente informe de supervisión oscila entre el 01 y el 31 de JULIO de 2024, durante este tiempo se llevaron a cabo las labores descritas en la orden de compra 112260, durante el mes de Julio de 2024 trabajamos con el personal completo e idóneo para prestar el servicio integral de aseo, jardinería y mantenimiento al CACOM-5, en total (11 operarios) que laboraron así, 9 operarios los 31 días del mes de Julio de 2024, 01 operario de aseo laboro 18 días del mes de julio y el que lo reemplazo 12 días del mismo mes y 01 operario sanidad laboro del 2 al 31 de Julio, cabe mencionar que el operario saliente renuncia por voluntad propia fue la señora PAOLA ANDREA ALZATE y el operario entrante de reemplazo la señora ROCIO COLONIA AGUILAR.

Durante el mes en el cual se centra este informe JULIO 2024, ya quedo aplicado a ultima modificación a la orden de compra que dejo como fecha final de ejecución de la OC 112260 hasta el día 30-09-2024, adicional se realizó una visita durante el mes por parte del jefe de operaciones de la UTECOLIMPIEZA la señora MIRIAN CHICA OSORIO durante este periodo, verificando y solucionando novedades de la OC, así como entregando dotación de labor (ROPA Y ZAPATOS) del personal faltante y nuevo, se escuchan inquietudes y situaciones especiales y particulares que tiene que ver directamente con la gestión contractual y prestacional que maneja la UTECOLIMPIEZA de cada trabajador, esto con el fin de ser resueltas por el funcionario de la UTECOLIMPIEZA, al igual como funcionario supervisor de la OC 112260 por parte del CACOM-5, asistí a esta reunión verificando dichas novedades y exigiendo que todo lo descrito en el objeto contractual se cumpla a cabalidad de acuerdo a los términos de ley.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
		VIGENCIA:	30-07-2024

Grupo completo OC -112260 Operarios aseo y mantenimiento 2024



Equipo Mantenimiento



Equipo jardineros



	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
		VIGENCIA:	30-07-2024

Equipo Aseo y Limpieza



Se solicita factura a la empresa por la cantidad de operarios requeridos y por los días laborados durante el mes de JULIO de 2024 la cual a la fecha del presente informe no ha sido entregada para continuar con la elaboración y gestión del paquete de pago.

Nota: el tiempo trabajado fue así durante el mes de **JULIO** de 2024:

1. 05 operarias de aseo (31 días)
2. 02 operarios mantenimiento (31 días)
3. 02 operarios de jardinería (31 días)
4. 01 Operario de aseo (18 días)
5. 01 operario de aseo (12 días)
6. 01 operario de aseo del 2 al 31 de julio

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
		VIGENCIA:	30-07-2024



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHmbarrio
Unidad ó Subunidad: 15-01-05-007
Ejecutora Solicitante: Melba Natalie Barrios Moreno
Fecha y Hora Sistema: 2024-07-29 9:11 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL													
Número:	224301624	Fecha Registro:	2024-07-08	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-007	FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 5							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	116424	Comprobante Contable de la Generación:							
Fecha Máxima Pago:	2024-07-10	Código de Referencia:	04500072400224301624			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Valor Bruto:	2.770.388,24	Valor Deducciones:	180.828,00			Valor Neto:	2.589.560,24	Saldo a Pagar:	0,00				
VALORES PAGADOS													
RM Pago		Valor Bruto	2.770.388,24	Valor Deducciones	180.828,00	Valor Neto	2.589.560,24	Moneda Base Compra		Valor MBC			
REINTEGROS													
Números							No Recaudado:						
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00						Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00			
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00						Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00			
TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO													
Identificación:	901676833	Razón Social:	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G					Medio de Pago:	Abono en cuenta				
CUENTA BANCARIA													
Número:	29100007489	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.			Tipo:	Ahoro	Estado:	Inactiva				
TESORERIA						DOCUMENTO SOPORTE							
3-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPIN						Número:	FE 1611	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2024-07-08		
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final													
ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS													
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR PESOS	VALOR PAGADO MONEDA	VALOR REINTEGRADO PESOS	VALOR REINTEGRADO MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTOS ESPECIALES	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA		
07 COMANDO AEREO DE COMBATE No5 / A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE													
				Nacional	10	CSF	2.770.388,24	0,00	2.770.388,24		Pesos	0,00	0,00



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHmbarrio
Unidad ó Subunidad: 15-01-05-007
Ejecutora Solicitante: Melba Natalie Barrios Moreno
Fecha y Hora Sistema: 2024-07-29 9:11 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL													
Número:	224323924	Fecha Registro:	2024-07-08	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-007	FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 5							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	116324	Comprobante Contable de la Generación:							
Fecha Máxima Pago:	2024-07-10	Código de Referencia:	04500072400224323924			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Valor Bruto:	28.601.179,76	Valor Deducciones:	0,00			Valor Neto:	28.601.179,76	Saldo a Pagar:	0,00				
VALORES PAGADOS													
TRM Pago		Valor Bruto	28.601.179,76	Valor Deducciones	0,00	Valor Neto	28.601.179,76	Moneda Base Compra		Valor MBC			
REINTEGROS													
Números							No Recaudado:						
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00						Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00			
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00						Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00			
TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO													
Identificación:	901676833	Razón Social:	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G					Medio de Pago:	Abono en cuenta				
CUENTA BANCARIA													
Número:	29100007489	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.			Tipo:	Ahoro	Estado:	Inactiva				
TESORERIA						DOCUMENTO SOPORTE							
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPIN						Número:	FE 1611	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2024-07-08		
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final													
ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS													
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR PESOS	VALOR PAGADO MONEDA	VALOR REINTEGRADO PESOS	VALOR REINTEGRADO MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTOS ESPECIALES	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA		
007 COMANDO AEREO DE COMBATE No5 / A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCION													
				Nación	16	SSF	5.540.776,51	0,00	5.540.776,51		Pesos	0,00	0,00
007 COMANDO AEREO DE COMBATE No5 / A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE													
				Nación	16	SSF	23.060.403,25	0,00	23.060.403,25		Pesos	0,00	0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC			FECHA	VALOR
007 - COMANDO AEREO DE COMBATE No.5	4.2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION	SSF		2024-07-08	28.601.179,76

BARRIOS MORENO
MELBA NATALIE

Firmado digitalmente por BARRIOS MORENO MELBA NATALIE
Fecha: 2024.07.29 09:30:44 -05'00'

T1 BARRIOS MORENO MELBA NATALIE

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
		VIGENCIA:	30-07-2024

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

De acuerdo a las actividades que se encuentran descritas por cargo en la ficha técnica de la orden de compra.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: X NO:

En el presente periodo del 01 al 31 de JULIO de 2024 no se materializo ningún riesgo.

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:

T1. JAVIER ZAPATA JARAMILLO

FIRMA:

C.C. No.

DEPENDENCIA:

9.729.320

GRUPO DE APOYO LOGISTICO - 56

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
		VIGENCIA:	30-07-2024

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros...	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales	X		

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
		VIGENCIA:	30-07-2024

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.			
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		De acuerdo a lo especificado en la ficha técnica del contrato.
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	X		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo	X		
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda	X		En el momento de finalizar la orden de compra.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
		VIGENCIA:	30-07-2024

INSTRUCCIONES ELABORACIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN

1. Se deberá diligenciar de forma obligatoria en su totalidad y relacionar la información exacta, específica y detallada que se solicita en cada ítem.
2. Para la elaboración de los informes de supervisión se deben tener en cuenta adicionalmente las funciones que se detallan de manera específica en el cuerpo del contrato.
3. Se debe diligenciar los datos básicos del contrato
4. Es obligatorio que los informes de supervisión contengan el porcentaje de avance del contrato en tiempo (hallando la relación de los días calendario o meses transcurridos al momento del informe con respecto al total de días o meses según aplique) y el porcentaje de avance del contrato en ejecución (hallando la relación de los bienes y servicios recibidos a la fecha del informe con respecto a los bienes o servicios que se deben recibir en total una vez finalizado el contrato), contados a partir del cumplimiento del último requisito de ejecución (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o firma del Acta de inicio, según corresponda).
5. Es obligatorio indicar en los informes de supervisión el porcentaje de avance financiero del contrato, indicando el porcentaje de pagos realizados y la relación específica de los mismos hasta el momento de elaboración del informe y el porcentaje de pagos pendientes.
6. Se debe diligenciar de forma completa el personal exigido en las especificaciones técnicas para la ejecución del objeto contractual.
7. Es obligatorio que los informes reflejen en todo momento la calidad e idoneidad de los bienes, servicios y/u obras objeto del contrato, así como el desempeño del contratista durante la ejecución de este y relacionar de forma específica y clara el detalle de actividades realizadas y/o bienes y servicios entregados, así como los pendientes.
8. Es obligatorio diligenciar los informes de supervisión de acuerdo con la periodicidad establecida en la Resolución de nombramiento como supervisores del contrato y de acuerdo con la naturaleza del mismo
9. Se debe reportar con suficiente anticipación a la Dirección de Compras Públicas o Departamento de Compra Públicas, según corresponda, los casos de incumplimiento o vicisitudes en la ejecución del contrato, para emprender las acciones legales que correspondan de manera oportuna.
10. El informe debe comprender también la manera como se están cumpliendo las obligaciones por parte de la FAC de acuerdo a lo establecido en los estudios previos, pliegos de condiciones, invitación pública, solicitud de oferta, contrato y sus anexos.
11. El informe de supervisión debe describir y anexar los soportes de los pagos realizados al contratista dentro del periodo analizado en el informe, cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales.
12. El informe de supervisión debe llevar de manera obligatoria, la firma del Supervisor del Contrato, en constancia que lo registrado en el informe es información verídica.
13. Se debe hacer seguimiento a los riesgos establecidos en la matriz registrada en los estudios previos, con el fin de reportar frecuentemente la posibilidad de materialización de algún riesgo, para así tomar las medidas necesarias para controlarlo.